

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Noviembre de 2015

527/15

Expte. N° 14.347/15

VISTO:

La Resolución N° 456-FI-15, mediante la cual se dispone la convocatoria para la selección de un (1) Alumno Becario para cumplir funciones en el Despacho de Secretaría de Vinculación y Transferencia y en el Departamento Docencia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que del Acta emitida por la Comisión de Selección, que obran de Fs. 237 se desprende que se presentaron nueve (09) postulantes para ser evaluados, a fin de cubrir un cargo de Alumno Becario, para cumplir funciones en el Despacho de Secretaría de Vinculación y Transferencia y en el Departamento Docencia de esta Facultad;

Que en la misma se aconseja, la designación de la Srta. María Elizabeth Rodríguez para desempeñar tareas en el área indicada precedentemente;

Que la Beca otorgada es por los siguientes términos, a partir de la fecha de alta de la Aptitud Física y hasta el 31 de diciembre de 2015 y desde el 01 de Febrero de 2016 y hasta completar un total de seis (6) meses;

Que en el mes de enero no se realizan actividades académicas ni administrativas en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, debido al Receso de verano;

Que el presente gasto será atendido con los fondos correspondientes a Becas de Formación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

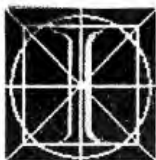
ARTICULO 1º.- Otorgar una Beca de Formación a la alumna que más debajo se detalla y por los períodos indicados, con una retribución mensual de \$ 1.500,00 (Pesos UN MIL QUINIENTOS), para realizar la siguiente tarea en los sectores:

***Despacho de la Secretaria de Vinculación y Transferencia – Departamento Docencia***

1- *Colaboración en las tareas operativas de la Secretaría de Vinculación y Transferencia y Departamento Docencia.*

**Nombre y Apellido:** María Elizabeth RODRIGUEZ  
**DNI N°:** 32.910.690  
**L.U. N°:** 306.039

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

527/15

Expte. Nº 14.347/15

**Carrera:** Ingeniería Industrial

**Mail:** [maeli32.er@gmail.com](mailto:maeli32.er@gmail.com)

**Teléfono:** 0387-155.523.956 – Tel. Fijo: 4932437

**Domicilio:** Aniceto Latorre Nº 161 – Rosario de Lerma

**Tutor:** Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE

**Dependencia:** Fac. de Ingeniería

**Encargado de la Dependencia:** Ing. Edgardo L. SHAM

**Fecha Inicio y Finalización:** una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2015 y desde el 01/02/2016 y hasta completar un total de seis (6) meses

**Carga Horaria:** 15 hs. semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 9.000,00 (Pesos NUEVE MIL) al Inciso 5.1.3.: BECAS, de los fondos correspondientes a "Becas de Formación".

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a Secretaría Administrativa, a Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, a la Srta. María Elizabeth RODRIGUEZ y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRATIVA ECONOMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA